

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Sras/es. Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Noval Galarraga

CONCEJALAS/ES:

D. Ventura Verdes Gallego

D. Joseba Ginés

D. Sergio Barasoain

D. Imanol Moso

D. Pedro Romeo

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 27/11/2017, presidida por el Sr. Presidente D. José María Noval Galarraga, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

REPRESENTANTES DE CLUBES
DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO

D. Oscar Andueza

D^a. Vanesa Goñi

D. Jesús Beorlegui

REPRESENTANTES TRABAJADORES

D. Fco. Javier Elvira Elvira

JUSTIFICAN AUSENCIA:

D. Alfredo Mazariegos Vaquero

D. Fernando Molina

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se incluye a D. Fernando Molina como ausencia justificada en la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento de los presentes el acta de la Junta ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2017.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CALENDARIO PARA LA TEMPORADA DE VERANO DE 2018.

Toma la palabra Doña Adriana Peru para exponer la propuesta para 2018. Se propone la apertura de las piscinas de verano desde el viernes 8 de junio al domingo 9 de septiembre (ambos inclusive), se mantienen los horarios de años anteriores y se amplía una hora de lunes a viernes la apertura de gimnasio y piscina cubierta, que se abrirán al público a las 9:00. El coste económico del socorrismo con esa ampliación es de unos 1.065 euros por temporada de verano.

Advierte D. Oscar Andueza de dos errores en las fechas en la parte en euskera del cartel de verano.

Se incorpora D. Pedro Romeo a las 18:38.

Se aprueban las fechas y horarios de la temporada de verano, con los siguientes votos:

A favor (8): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Sergio Barasoain, D. Francisco Javier Elvira, D. Ventura Verdes, D. Iosu Pezonaga y D. Oscar Andueza.

Abstenciones (2): D. Pedro Romeo y D. Jesús Beorlegui.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS TASAS DE PISCINAS Y TASAS ESPECIALES PARA 2018

D^a. Adriana Peru explica la propuesta de tasas de piscinas para 2018, se propone un incremento de la tasa de las personas abonadas en un 2,50% lo que supone mensualmente un incremento de 40 céntimos para adultos empadronados.

Es necesario el aumento de las tasas de los abonados para poder mantener el nuevo sistema de tasas especiales en el que se tiene en cuenta la Renta Per Cápita, lo que supone un menor ingreso para el Patronato. Se ha producido un significativo aumento de las tasas especiales, 158 autorizaciones en 2016 y 1.085 en 2017.

En cuanto a la propuesta de tasas especiales, D^a Adriana Peru explica que se modifican los tramos y porcentajes de exención, incluyendo distinción entre las unidades familiares unipersonales y las de dos o más personas, así mismo se establece un tope máximo de ingresos de 60.000 euros por unidad familiar. Estas medidas permitirán realizar una distribución más progresiva.

Se aprueba la subida de tasas y las tasas especiales para 2018 con los siguientes votos:

A favor (9): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Ventura Verdes, D. Iosu Pezonaga, D. Oscar Andueza, D. Pedro Romeo y D. Jesús Beorlegui.

Abstenciones (1): D. Sergio Barasoain.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS TASAS ORDENANZA FISCAL PARA 2018

Se incorpora D^a Vanesa Goñi a las 18:50.

D^a. Adriana Peru explica la propuesta de tasas de piscinas para 2018

Se mantienen las tasas de alquileres de instalaciones, únicamente se incrementa el alquiler de la sala azul, se mantienen las tasas del Torneo Burlada y de Boscos, y se mantienen los abonos de invierno, pases quincenales, verano completo y el pase de verano completo para miembros de escuelas deportivas. Las entradas diarias, sufren un ligero aumento en las categorías de Laborables juveniles (30 céntimos) y Festivos y vísperas adultos y niños (20 y 30 céntimos) con el fin de redondear los precios. Se aumenta 50 céntimos el precio del gorro de tela, para cubrir costes, y se elimina el gorro de látex puesto que no están disponibles.

D. Joseba Ginés se interesa por la posibilidad de realizar un incremento progresivo de los precios. Se informa de que la subida atiende a razones prácticas, los precios de las entradas llevan sin modificaciones desde 2012 y así las diferencias entre laborable y festivo se homogenizan.

D. Oscar Andueza se interesa por los precios del alquiler del campo de béisbol y por el descuento a partir de 50 horas de uso, se informa de que los alquileres de los campos de fútbol y béisbol no tienen prácticamente cabida por la falta de horarios disponibles, el campo de béisbol se alquila principalmente al Club Deportivo Pamplona.

Se aprueban las tasas para 2018 y la ordenanza fiscal con los siguientes votos:

A favor (9): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Iosu Pezonaga, D. Oscar Andueza, D^a. Vanesa Goñi, D. Pedro Romeo y D. Jesús Beorlegui.

Abstenciones (2): D. Sergio Barasoain y D. Ventura Verdes.

5. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA PLANTILLA ORGÁNICA PARA 2018

D. José María Noval explica que la plantilla sufre ligeras modificaciones, se presenta como requisito previo a la aprobación de presupuestos.

D^a Adriana Peru explica las variaciones. Se modifica la calificación de la plaza 13.23 de auxiliar administrativo como oficial, considerando que ha quedado probado que realiza funciones de oficial administrativo (registro electrónico, caja, traducciones, cobros, devoluciones, etc) y en la línea de la política del Ayuntamiento.

Adicionalmente, tras la recuperación de la gestión del campo de fútbol de Ripagaina se ha producido una reestructuración de la plantilla, que permite con la ampliación de jornadas y modificación de calendarios, asumir tanto las necesidades de Ripagaina como las de Amor de Dios con personal propio. Se amplían al 70% y 72% las jornadas de los empleados en turno de tarde, lo que permite cubrir las necesidades existentes en las instalaciones los fines de semana. Las jornadas que continúan al 50% se tratarán de ampliar con las jornadas a ofertar en verano.

Se aprueba la plantilla orgánica para 2018 con los siguientes votos:

A favor (9): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Iosu Pezonaga, D. Oscar Andueza, D^a. Vanesa Goñi, D. Pedro Romeo y D. Jesús Beorlegui.

Abstenciones (2): D. Sergio Barasoain y D. Ventura Verdes.

6. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO PARA 2018

D. Adriana Peru explica los aspectos más importantes del presupuesto planteado para 2018, que será aprobado en la próxima sesión en línea con el procedimiento del presupuesto del Ayuntamiento.

En cuanto a ingresos se reduce la partida de cuotas de abonados en 6.000 euros por el efecto de la aplicación del nuevo sistema de tasas especiales, a pesar del aumento del 2,5% de las cuotas. Se elimina la previsión de ingresos por el arrendamiento del bar y del kiosko de helados, que pasan a incluirse en la aportación del Ayuntamiento, puesto que tras la gestión conjunta de los 3 bares municipales es el Ayuntamiento quien ingresa el canon de los arrendatarios. La subvención del Ayuntamiento se fija en 525.000 euros y el remanente utilizado en 58.000 euros.

En cuanto a los gastos se contiene el gasto corriente, aumentando el gasto en personal como consecuencia de la subida del 1,5% y de la necesidad de personal adicional para la gestión de Erripagaña, se ha realizado una reorganización de la plantilla, incrementando jornadas al personal al 50%, lo que ha supuesto una ampliación total del 186%. Se aumenta la aportación a clubes en 3.000 euros.

D. José María Noval hace alusión a las inversiones previstas y recuerda que los recursos para inversiones son independientes del Presupuesto, lo que permite llevar a cabo varias inversiones a largo plazo necesarias para el Patronato.

D. Joseba Ginés se interesa por la situación del concurso de socorrismo, D^a Adriana Peru le informa de que finaliza en junio de 2018, por lo que es necesario sacar nuevamente la prestación de servicio a concurso, o bien como indica D. José María Noval, valorar las posibilidades de incorporar a los socorristas en la plantilla del Patronato.

D. Ventura Verdes se interesa por la existencia de trabajadores con montepío, no hay en Deportes y por la fecha de aprobación en la comisión de servicios generales, D. José María Noval informa de que se tratarán de aprobar el 28 de diciembre.

Se aprueban el presupuesto para 2018 con los siguientes votos:

A favor (9): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Iosu Pezonaga, D. Oscar Andueza, D^a. Vanesa Goñi, D. Pedro Romeo y D. Jesús Beorlegui.

Abstenciones (2): D. Sergio Barasoain y D. Ventura Verdes.

7. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CALENDARIO LABORAL PARA 2018

Se presentan los calendarios laborales para el año 2018, aprobados por la plantilla en la reunión del pasado 16 de noviembre de 2017. No existen modificaciones significativas respecto a años anteriores, se incluyen los nuevos calendarios de jornadas al 62%, 70% y 72%.

Se aprueban los calendarios por unanimidad, con los siguientes votos:

A favor (11): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Iosu Pezonaga, D. Oscar Andueza, D^a. Vanesa Goñi, D. Pedro Romeo, D. Jesús Beorlegui, D. Sergio Barasoain y D. Ventura Verdes.

8. PROPUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE CLUBES PARA AMPLIACIÓN DE HORARIOS DE APERTURA DE INSTALACIONES

Se presenta escrito de los representantes de clubes en el que expresan la necesidad de apertura de las instalaciones, 45 minutos en vez de 30 minutos antes de los partidos. Manifiestan que se viene comprobando que no es tiempo suficiente para que entrenadores/as y jugadores/as puedan cambiarse en el vestuario y realizar un calentamiento previo antes del partido acorde con la actividad deportiva a realizar. El principal problema es en Amor de Dios.

D^a. Adriana Peru manifiesta que en Amor de Dios el problema está solucionado, se retrasa el primer partido 15 minutos a partir de diciembre, el tiempo era justo.

La Junta manifiesta su sentir de tratar de atender otras posibles necesidades en este aspecto cuando sea necesario.

9. FACTURAS

Se aprueban las facturas por importe de 4.659,84 euros por unanimidad con los siguientes votos:

A favor (11): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Joseba Ginés, D. Francisco Javier Elvira, D. Iosu Pezonaga, D. Oscar Andueza, D^a. Vanesa Goñi, D. Pedro Romeo, D. Jesús Beorlegui, D. Sergio Barasoain y D. Ventura Verdes.

10. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 19.40 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.